

GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

N° Int.: 1617506



CONCEDE CARTA DE
 NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 500

SANTIAGO, 29 ENE 2008



Y SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Estos antecedentes;
 lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Don Lap KWOK , RUN: 14.688.774-0, natural de HONG KONG, de nacionalidad PARAGUAYA, con domicilio en ESTACION CENTRAL.
2. Doña Szu-Shan LIAO , RUN: 14.655.737-6, natural de TAIWAN-CHINA, de nacionalidad TAIWAN - CHINA , con domicilio en MAIPU.
3. Don Xavier Eduardo LINZAN MONTERO, RUN: 14.735.025-2, natural de ECUADOR, de nacionalidad ECUATORIANA, con domicilio en MAIPU.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U y T		
SUB DEP MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	_____
IMPUTAC.		_____
ANOT. POR	\$	_____
IMPUTAC.		_____
DEDUC. DTO.		_____

CDH/EAT/VR
 [2524] 18/12/2008

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

[Signature]

EDUARDO PÉREZ YOMA
 MINISTRO DEL INTERIOR

6176594